



REUNION N° 4

CONSEJO DIRECTIVO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 4

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas diez minutos del día miércoles veinticinco de abril de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución N° 128/18 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA
Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ
Dra. María Silvia CAMARA
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI
Mag. Germán Alfredo BOERO Ausente con aviso
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN
Bioq. María Inés GARCIA
Téc. María Luz TORRES
Lic. María Julieta LUCCA Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ
Sr. Lucas SCHMIDT
Srta. Fiana Giovanna DUCRET
Srta. María Alejandra VICENTINI
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO
Srta. Camila Jazmín LORENTE
Srta. Florencia VIDAL
Ing. Patricio Luis GOMEZ

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana en tratamiento del primer punto del orden del día, pone a consideración el Acta N° 3, de la sesión ordinaria de fecha 11 de abril pasado, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura a los asuntos que se transcriben: Expte. N° 133.191/17: Propuesta de Jurado para el Concurso ordinario de antecedentes y oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en la asignatura Psicología General de la carrera de Licenciatura en Nutrición. Aspirante: Esp. Analía Victoria COITINHO. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 1 a 7. Se reservan los asuntos 1 a 7 para su tratamiento sobre tablas.

Expte. N° 0868654-17: Propuesta de Jurado para el Concurso ordinario de antecedentes y oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con funciones en la asignatura Tratamiento de Efluentes de la carrera de Licenciatura en Biotecnología. Aspirante: Mag. Mariel Guadalupe ZERBATO.



Expte. N° 0868641-17: Propuesta de Jurado para el concurso ordinario de antecedentes y oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con funciones en el Departamento de Física. Aspirante: Dra. Vanina Gisela FRANCO.

Expte. N° 0893453-17: Propuesta de Jurado para el concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con funciones en las Asignaturas "Contaminación Ambiental" y "Contaminación y Saneamiento del Suelo" de la Carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental.

Expte. N° 0895395-17: Propuesta de Jurado para el concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, con funciones en las asignaturas "Química General" y "Química Inorgánica" de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.

Expte. N° 0881286-17: Propuesta de Jurado para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Ayudante Alumno con funciones en el Departamento de Física.

Expte. N° 0916142-18: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Lic. Agustina CREUS para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

-----A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día Asuntos con Despacho de Comisión. Prosecretaría procede a dar lectura de la nómina de asuntos:-----

Expte. N° 0919922-18: Secretaría Académica eleva propuesta de nuevo Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Biotecnología y caducidad y transición del Plan de Estudios 2003 al Plan de Estudios 2018.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar la propuesta mencionada. Aprobado.

Expte. N° 0917533-18: Lic. Sandra Daniela RAVELLI, eleva la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Se da lectura: Representante de la Sra. Decana: Lic. Sandra Daniela RAVELLI; Representantes Docentes: MSc. Liliana del Valle ORTIGOZA, Lic. María de los Milagros GUDIÑO y Lic. Melisa Soledad SIMONELLA; Representante Graduado: Lic. María Agustina SARQUIS; Representantes Estudiantiles: Srta. Ayelén Nahir URBINE y Srta. Jesica Natalia VIGNOLO. Aprobado.

Expte. N° 0919821-18: Coordinadores de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo elevan integración de la Comisión de Trabajo Final y Tesina de las respectivas carreras.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar la integración propuesta. Se da lectura: Miembros Titulares: Dra. María Soledad LOPEZ, Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH e Ing. Iván Alejandro SORBA. Miembros Suplentes: Dr. Andrés Maximiliano ATTADEMO, Lic. Esteban Edgardo KOZIOL, Lic. Darío Germán OLIVIERO y Lic. Gabriela Alejandra STRINGHINI. Aprobado.

Expte. N° 0884657-17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en el concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, con desempeño de funciones en la Cátedra de Biología Celular y Molecular para el dictado de las asignaturas "Biología General", "Biología Celular y Molecular", "Biología Vegetal" e "Ingeniería Genética" de las carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de los Doctores Agustín Lucas ARCE, Julieta Virginia CABELLO, Pamela Anahí RIBONE y Jéscica RAINERI en sendos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple. Aprobado.



Expte. N° 0869734-17: Secretaría Administrativa, eleva la propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, desempeñado mediante contratación por el Bioq. César Ernesto GUTIERREZ, con funciones en la asignatura "Prevención de las enfermedades parasitarias transmitidas por alimentos" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, en virtud de la aplicación del CCT – Decreto 1246/15.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. N° 0907652-18: Resoluciones Rectorales N° 94/18, 195/18, 196/18 y 197/18, por las que se autoriza a la Facultad a designar interinamente a la Ing. Mariana CARMINATTI en un cargo de Profesor Titular dedicación Exclusiva "A", Lic. Esp. Nidia Silvia REDONDER en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, Mag. María Sol LIZARRAGA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva y Trad. Gisela LEAL en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple, en la cátedra de Inglés Técnico, a partir del 1° de marzo de 2018 y hasta 31 de marzo de 2019.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. N° 0916704-18: Dr. Eduardo Antonio LORENZATTI, presenta la renuncia, a partir del 1° de abril de 2018, en el cargo de Profesor Titular dedicación Simple (ordinario), con desempeño de funciones en las asignaturas "Saneamiento del Suelo" y "Evaluación del Impacto Ambiental" de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. N° 0916678-18: Mag. Lidia Graciela ACUÑA, presenta la renuncia, a partir del 1° de octubre de 2017 en el cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (ordinario), con desempeño de funciones en la asignatura "Antropología Cultural y Social" de la carrera de Licenciatura en Administración de Salud, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. N° 0919307-18: Coordinador de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional eleva propuesta de homologación de asignaturas del Plan 2014 (Seminario de ocupación: educación en niñez y adolescencia o Seminario de ocupación: educación y trabajo en adultos y adultos mayores) para los alumnos del Plan 1997 que se encuentren en condiciones de cursar la asignatura Pedagogía general y especial.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. La Consejera TORRES toma la palabra para consultar si para la homologación prevista, es necesario que los alumnos soliciten el cambio de Plan de Estudios. La señora Decana y el Secretario Académico aclaran que es una situación de excepcionalidad por la cual los alumnos no tienen necesidad de cambiarse de plan y está prevista la homologación, debiendo optar por alguna de las dos asignaturas del Plan 2014. Puesto a consideración resulta Aprobado.

Expte. N° 0917777-18: Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, solicitan se homologue por el año 2018, el cursado de la asignatura curricular "Ética Profesional" y la electiva "Bioética", para los alumnos de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

La Comisión de Enseñanza sugiere acceder a lo solicitado y aconseja: Homologar –con carácter de excepción- por el año 2018, el cursado de la asignatura curricular "Ética Profesional" y la electiva "Bioética", para los alumnos de la carrera de Licenciatura en Biotecnología y establecer que los alumnos que cursaron y aprobaron la asignatura electiva "Bioética" en otros años y que deban cursar la asignatura "Ética Profesional" durante el ciclo lectivo 2018, se le otorgará la equivalencia luego que realicen la solicitud correspondiente por expediente personal. Aprobado.



Expte. N° 0920907-18: Secretaría de Posgrado, eleva la propuesta de renovación del Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan acceder a lo solicitado. Se da lectura: Por el Cuerpo Académico de la Carrera: Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH, Dra. Renata REINHEIMER, Dr. Guillermo Manuel GARCÍA, Dr. Marcos Rafael OGGERO EBERHARDT y Dra. Verónica Lis BOSQUIAZZO; Por los alumnos de la Carrera: Titular: Lic. Romina Cecilia RUSSI; Suplentes: Lic. Agustín BASSO y Lic. Ramiro ALARCON. Aprobado.

Expte. N° 0919820-18: Secretaría de Posgrado, solicita la renovación de los integrantes del Comité Académico, que representan a esta Facultad, de la carrera de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren acceder a lo solicitado y proponer como representantes del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica a la Dra. Gabriela Analía MICHELOUD, como titular, y a la CPN María Victoria LUQUE, como suplente. Aprobado.

Expte. N° 0887896-17: Lic. Candela Soledad MARTINUZZI, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Paola Mariela PELTZER y la Co-Dirección del Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Fabiana LO NOSTRO. Aprobado.

Expte. N° 0917695-18: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos a la Lic. María Cecilia GÓMEZ, los requisitos previstos en el artículo 5º, inciso a) y b) del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, aprobado por Resolución C.S. N° 406/12.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por cumplidos a la Lic. María Cecilia GÓMEZ, los requisitos previstos en el Artículo 5º, incisos a) y b) del respectivo Reglamento. Aprobado.

Expte. N° 0867792-17: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI (inscripta por Resolución N° 242/17) solicita se le acrediten los cursos realizados con anterioridad, como Educación Continuada, dictados en el marco de la Carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja acceder a lo solicitado y reconocer un total de 8 UCAs para el Ciclo de Formación Básica y 5 UCAs para el Ciclo de Formación Especializada. Aprobado.

La señora Decana solicita que los asuntos 16 a 19 sean tratados en conjunto por referirse a propuestas de cursos para carreras de posgrado.

Expte. N° 0913033-18: Doctores Ángela Guillermina FORNO y Marcos Rafael OGGERO EBERHARDT elevan propuesta de Curso de Posgrado denominado "Glicoproteínas terapéuticas producidas en células de mamífero: diseño, expresión y análisis de la glicosilación" para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo su Dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el presente curso y otorgarle tres (3) UCAs.

Expte. N° 0914329-18: Doctoras Natalia Analía CEAGLIO y Marianela MASIN elevan propuesta de Curso de Posgrado denominado "Bioensayos aplicados a la investigación biomédica: cultivos celulares, modelos animales y ensayos clínicos", para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo su Dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el presente curso y otorgarle cuatro (4) UCAs.

Expte. N° 0912412-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado "Tecnología, sociedad y ciencia: concepciones y desafíos epistemológicos" para el



Ciclo de Formación Básica de la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, bajo la Dirección de la Dra. Sonia Beatriz CONCARI.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el presente curso y otorgarle cuatro (4) UCAs.

Expte. Nº 0893232-17: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado "Análisis interpretativo del discurso en el aula de ciencias" para el Ciclo de Formación Básica de la carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales, bajo la Dirección del Dr. Gonzalo Miguel Angel BERMUDEZ.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el presente curso y otorgarle cuatro (4) UCAs. Sometidos a consideración, resultan Aprobados con la abstención del Consejero KRATJE en los asuntos 16 y 17.

La señora Decana solicita igual tratamiento para los asuntos 20 a 23 por referirse a Cursos de Posgrado y de Extensión.

Expte. Nº 0918525-18: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO, eleva propuesta de Curso de Posgrado de Capacitación denominado "Administración y Gerenciamiento de Servicios de Salud" / Rosario – Santa Fe, bajo su Dirección y del C.P.N. Héctor DE PONTI.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar el presente curso.

Expte. Nº 0918523-18: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO, eleva propuesta de Curso de Posgrado de Capacitación denominado "Auditoría Especialidades y Prestaciones de Salud", bajo su Dirección y del Lic. Luciano Martín del BLANCO.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar el presente curso.

Expte. Nº 0918524-18: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Facturación de Prestaciones de Salud – Nivel I", bajo su Dirección y del Lic. Luciano Martín del BLANCO.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar el presente curso.

Expte. Nº 0918522-18: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO, eleva propuesta de Curso de Extensión denominado "Facturación de Prestaciones de Salud – Nivel II", bajo su Dirección y del Lic. Luciano Martín del BLANCO.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconsejan aprobar el presente curso. Sometidos a consideración, resultan todos Aprobados.

Expte. Nº 0915368-18: Dr. Andrés DEKANTY solicita percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja acceder a lo solicitado. Aprobado.

La señora Decana solicita que los asuntos 25 a 27 sean considerados en bloque por tratarse e designaciones de actividades de formación extracurricular y de servicios para graduados.

Expte. Nº 0917709-18: Propuesta de designación de la Srta. Yamila VALLEJOS, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Laboratorio de Biología Molecular e Inmunología Aplicada, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Estudio de polimorfismos de un solo nucleótido (SNP) y genotipificación del parásito infectante en individuos con Enfermedad de Chagas crónica. Asociación de ambos factores genéticos con evolución clínica de la enfermedad", bajo la Dirección de la Dra. Cristina Noemí DIEZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. Yamila VALLEJOS.

Expte. Nº 0917707-18: Propuesta de designación de la Srta. Daiana Romina KRETZER, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en la Cátedra de Toxicología, Farmacología y



Bioquímica Legal, por el término de seis (6) meses, sobre el tema "Validación de la detección de Frecuencia de Micronúcleos en leucocitos humanos por bloqueo de la citocinesis (Cytome assay) y su aplicación en población control", bajo la Dirección de la Dra. María Fernanda SIMONIELLO y la Asistencia de la Bioq. Carlina Leila COLUSSI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. Daiana Romina KRETZER.

Expte. N° 0909718-18: Propuesta de designación de la Lic. Romina Ayelén ALTAMIRANO para realizar la actividad en docencia propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en las asignaturas "Nutrición en Situaciones Patológicas I y II" de la carrera de Licenciatura en Nutrición, por el término de doce (12) meses sobre el tema "Implicancias clínico-metabólicas del consumo elevado de diferentes grasas dietarias sobre la salud humana", bajo la Dirección de la Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO.

La Comisión de Enseñanza, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Lic. Romina Ayelén ALTAMIRANO. Sometidos a consideración, resultan Aprobados con la abstención de la Consejera D'ALESSANDRO en el asunto 27.

Seguidamente la señora Decana solicita idéntico tratamiento para los asuntos 28 a 30 por ser informes de actividades de formación extracurricular y de actividades para graduados.

Expte. N° 0867804-17: Ing. Agr. Elisabet WALKER eleva el informe final de la actividad en docencia realizada en la Asignatura "Teledetección y SIG" de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental, sobre el tema "Teledetección y SIG aplicado al Saneamiento Ambiental", por el período de seis (6) meses, bajo la Dirección de la Dra. Daniela Teresita GIROLIMETTO, en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar el informe mencionado.

Expte. N° 131.356/16: Srta. María Cecilia GIORIA, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Laboratorio de Investigación de la Cátedra de Operaciones y Procesos Biotecnológicos por el término de seis (6) meses, sobre el tema "Evaluación de la evolución de parámetros físico-químicos y microbiológicos en bioinoculantes a base de Bradyrhizobium japonicum, considerando su crecimiento, almacenamiento y aplicación sobre semillas", bajo la Dirección del Dr. Josué Miguel HEINRICH y la Asistencia del Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FCB para alumnos de carreras de grado.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aprobar el informe mencionado.

Expte. N° 131.026/16: Srta. Guillermina PACINI, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL) por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Efectos de la exposición perinatal a un herbicida a base de glifosato sobre la fertilidad femenina y la diferenciación funcional del útero en el periodo pre-implantatorio", bajo la Dirección de la Dra. María Mercedes MILESI y la Asistencia de la Dra. Virginia LORENZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aprobar el informe mencionado. Sometidos a consideración, resultan Aprobados con la abstención del Consejero IRAZOQUI en el asunto 29.

La señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 31 a 34 por ser incorporaciones al Patrimonio de la Facultad.

Expte. N° 0919057-18: Bioq. René Osvaldo GÜEMES, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de un aire acondicionado, por un monto de \$ 9.449,1 (pesos nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve con un centavo), con destino a la Cátedra de Química Inorgánica.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado.

Expte. N° 0918527-18: Dr. Alejandro Raúl TROMBERT, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de un grabador Sony, por un monto de \$ 2.700 (pesos dos mil setecientos), con destino a la asignatura Bioética.



La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado.

Expte. Nº 0918526-18: Dr. Alejandro Raúl TROMBERT, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de una impresora multifunción, por un monto de \$ 4.490 (pesos cuatro mil cuatrocientos noventa), con destino a la asignatura Bioética.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado.

Expte. Nº 0916687-17: Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de una microcentrífuga de alta velocidad, por un monto de \$ 26.180 (pesos veintiséis mil ciento ochenta), con destino al Laboratorio de Biología Molecular e Inmunología Aplicadas.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado. Puestos a consideración, resultan Aprobados con la abstención de la Consejera MENDEZ en el asunto 34.

Expte. Nº 0919813-18: Dr. Enrique Hugo LUQUE solicita la baja de bienes, por obsolescencia y desuso, ubicados en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL).

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado. Aprobado.

A continuación se procede al tratamiento en bloque de los asuntos 36 a 88 relacionados con solicitudes de diplomas.

Expte. Nº 0915697-18: María Anabella POÓS, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0915902-18: Erica MAINERO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0915686-18: Camila Estefanía MANGOLD, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0915695-18: Fernando Agustín CORONEL, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. Nº 0916181-18: Ayelén Judith POLETTI, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. Nº 0916886-18: Simón INGARAMO, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. Nº 0917668-18: María Rocío PEVERENGO, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. Nº 0916752-18: Natalia ZABURLIN, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. Nº 0918774-18: Fiorella Paola SPIES, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. Nº 0915910-18: Agustina EBERHARDT, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. Nº 0910286-18: María Agustina SARQUIS, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. Nº 0917677-18: Emilia Yamila LEONARDUZZI, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. Nº 0918770-18: Ivana Rocío LUNGUNI, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. Nº 0917072-18: Rebeca SOTELO, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. Nº 0916755-18: Macarena Jezabel Guadalupe FERNANDEZ, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. Nº 0916768-18: Bernardo Nicolás VIDAL, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. Nº 0915976-18: Nicolás Alejandro ARAGON, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. Nº 0915905-18: Marcos Matías SEGOVIA, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. Nº 0915914-18: Micaela LÉRTORA, solicita diploma de Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. Nº 0915688-18: Rosana Analía BOXLER, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. Nº 0915699-18: Lucía Inés PUYGROS, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. Nº 0915979-18: Carolina Verónica MERELE, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. Nº 0916782-18: Paula Letizia GOMEZ VIERA, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.



Expte. N° 0917523-18: Ludmila VAN DE VELDE, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.
Expte. N° 0917522-18: Flavia Lía ZUBER, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.
Expte. N° 0918689-18: Mirna Soledad ORTIZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0918674-18: Vanesa Inés WEPPLER, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0916762-18: Jimena Evelyn ACOSTA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0916765-18: Carla Vanesa MORENO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0912442-18: Analía Elisabet BUSCARONI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0917071-18: Gisela Betiana GABRIELUK, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0917519-18: Florencia Desiré MORALES, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0916749-18: Mónica Diana MONZÓN, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0918682-18: María Fernanda VERGARA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0918892-18: Mariana Soledad OLIVA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0918670-18: Laureana Azul STERREN, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0915678-18: Natalia Soledad GAMARRA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0915676-18: Adriana Beatriz MANSILLA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0915674-18: Patricia Viviana RODRIGUEZ, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0917784-18: Brenda Camila ARCE, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0916242-18: Evelin Guadalupe WEIBEL, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0916175-18: Lorena Anahí REGINATO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0917436-18: Micaela Sol CANNIZZO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0917344-18: Luisina CAPELINO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0918381-18: María José BRAIN, solicita diploma de Enfermera universitaria.
Expte. N° 0918074-18: Romina Micaela ALARCÓN, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0916245-18: Romina Rosana MOLL, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0918016-18: Luciana Lorena ESPINDOLA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0918084-18: Judith Rosalía CAMARGO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0916155-18: Daniela Noemí CARIGNANO, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0916760-18: Graciela Ana María TOLLER, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0916971-18: Vanesa Noelia BAUNGARTNER, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0918710-18: Magali Erika RAUFFETTI, solicita diploma de Técnica en Podología.
En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Sometidos a consideración, resultan todos Aprobados, con la abstención de la Consejera AVILA en el asunto 44.

-----Acto seguido se pasa al cuarto punto del orden del día Asuntos Varios. Toma la palabra la Consejera VICENTINI para dar lectura a un documento referido a la inundación acontecida en la ciudad de Santa Fe el 30 de abril de 2003, que a continuación se transcribe: "A 15 años de la Inundación. Hoy se cumplen 15 años de la inundación. Una herida que poseemos todos los habitantes de esta Ciudad, que como toda herida grave, lleva tiempo sanar. Muchos de nosotros recordaremos qué estábamos haciendo aquel 29 de abril de 2003, cuando al levantarnos y mirar por la ventana o al abrir la puerta nos enterábamos de la catástrofe hídrica más importante de nuestra historia reciente. Recordaremos también aquellas imágenes de



familiares, amigos, vecinos que en un abrir y cerrar de ojos habían perdido todo lo que con tantos años y esfuerzo les había costado conseguir. Minuto a minuto nos enterábamos de un nuevo barrio que quedaba bajo el avance del río, cada vez más familias que esperaban arriba de los techos que se detuviera la crecida, y aquella imagen que se convertiría en ícono de la catástrofe y que nunca se irá de nuestra mente, que era la agua tapando por completo los arcos de uno de los estadios de la Ciudad. Nos encontrábamos también con una gran cantidad de información, de innumerables fuentes, muchas informales, que sólo generaban más confusión, sin aportar datos certeros, y la marca característica por aquellos días, un “silencio de radio” por parte de las autoridades de la ciudad y la provincia. La falta de políticas públicas en prevención, infraestructura y de un plan de contingencia en una ciudad abrazada por los ríos, hicieron que el anegamiento se vuelva incontrolable, alcanzando marcas en las paredes de los hogares como hacía décadas no se vivía y obligando a familias enteras a tener que salir de sus casas “sólo con los puesto”. El agua subía, el estado no estaba preparado, y los santafecinos, con las herramientas que teníamos, nos organizamos para ayudar a los que más lo necesitaban. En este sentido, nuestra Universidad, y junto a ella, la Federación Universitaria del Litoral conducida por la Franja Morada, fueron un eslabón fundamental en este concadenado solidario, encargándose de la organización y gestión en los centros de evacuados, en la recepción de donaciones que provenían de todo el país, y más allá de lo material en algo tan necesario como lo fue la contención de cada una de las personas que atravesábamos este difícil momento. Hoy, el término resiliencia, tan acunado en estos días frente a las catástrofes que suceden en todo el mundo, nos implica poder analizar lo sucedido y mirar hacia adelante, ayudando a la comunidad toda a que pueda recuperarse e ir sanando heridas, cada uno del lugar que le toque ocupar, llenando los vacíos que el agua se llevó y aunando esfuerzos para que esto nunca más vuelva a ocurrir. En relación a esta fecha, los Consejeros por la Franja Morada nos sumamos a la difusión de las actividades del “Ciclo Pensar la Utopía, Ciudad del Río Memorias, Intervenciones y Resiliencias” de la Secretaría de Extensión Social y Cultural, que comenzó en el día de ayer y estará vigente hasta la semana próxima con propuestas artísticas y de debate, que nos inviten a reflexionar y pensar en una Ciudad, que más allá de estar en el río pueda trabajar con el río. Dentro de las actividades propuestas este viernes estará la Jornada “Inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, que contará con un Panel a cargo del Rector de nuestra Universidad Enrique Mammarella y la Secretaria de Extensión Social y Cultural María Lucia Reyna, denominado “Universidad Pública, aportes para el desarrollo sostenible” a las 19 Hs en el Foro de la UNL, y la charla abierta “Santa Fe, Ciudad resiliente”, a cargo de Andrea Valsagna de la Secretaría de Desarrollo Estratégico y Resiliencia del Gobierno de la Ciudad de Santa Fe. Invitando a la reflexión colectiva de la comunidad Universitaria, y de toda la Sociedad Santafesina, saludamos muy atentamente. Consejero Directivos FRANJA MORADA”. Seguidamente toma la palabra el Consejero DI PAOLO para referirse al trabajo realizado por la Comisión de seguimiento curricular de la carrera de Licenciatura en Biotecnología en cuanto a la propuesta de nuevo plan de estudios. También habla de la lucha de los docentes por una mejora salarial a quienes como agrupación, acompañan y por último recuerda la inundación de Santa Fe, por lo que todavía no se ha hecho justicia.

-----Siendo las 15,50 horas se pasa a un cuarto intermedio.-----

-----Siendo las 16,35 se retoma la sesión para considerar los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas. Por Prosecretaría se da lectura: Expte. Nº 133.191/17: Propuesta de Jurado para el Concurso ordinario de antecedentes y oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en la asignatura Psicología General de la carrera de Licenciatura en Nutrición. Aspirante: Esp. Analía Victoria COITINHO. La señora Decana comenta que este asunto será tratado en la próxima sesión por faltarle la propuesta de jurado estudiantil. Se pasa para su tratamiento en la próxima sesión.



Expte. Nº 0868654-17: Propuesta de Jurado para el Concurso ordinario de antecedentes y oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con funciones en la asignatura Tratamiento de Efluentes de la carrera de Licenciatura en Biotecnología. Aspirante: Mag. Mariel Guadalupe ZERBATTO. Titulares: Dra. Beatriz LERMAN, Ing. Alejandro Enrique BERNABEU y Lic. Julio César MACAGNO. Suplente: Dra. Marcela Inés MARTINELLI. Estudiante Titular: Srta. María Jesús LEOPOLD y Suplente: Sr. Manuel Vicente IBAÑEZ. Aprobado.

Expte. Nº 0868641-17: Propuesta de Jurado para el concurso ordinario de antecedentes y oposición (Art. 73 Convenio Colectivo de Trabajo), para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con funciones en el Departamento de Física. Aspirante: Dra. Vanina Gisela FRANCO. Titulares: Dra. Ana María GENNARO, Dr. Pablo Javier GONZALEZ y Mag. Ricardo Antonio CARRERI. Suplentes: Dr. Silvano Juan SFERCO y Dra. Nieves María Claudia CASADO. Estudiante Titular: Sr. Agustín Andrés ALBRECHT y Suplente: Srta. Manuela STEINBRECHER. Aprobado.

Expte. Nº 0893453-17: Propuesta de Jurado para el concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, con funciones en las Asignaturas "Contaminación Ambiental" y "Contaminación y Saneamiento del Suelo" de la Carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental. Titulares: Dr. Pablo Agustín COLLINS, Dr. Eduardo Antonio LORENZATTI y Dra. Mercedes Rosa MARCHESE. Suplentes: Lic. Alba IMHOF y Dra. Ana María GAGNETEN. Estudiante Titular: Ezequiel Fabán KLENZI y Suplente: Srta. Ana Paula DAIUB. Aprobado.

Expte. Nº 0895395-17: Propuesta de Jurado para el concurso ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, con funciones en las asignaturas "Química General" y "Química Inorgánica" de las Carreras de Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Titulares: Dr. Héctor Santiago ODETTI, Dra. Belén Andrea ACEVEDO e Ing. Edgardo Alberto CAGNOLA. Suplentes: Bioq. René Osvaldo GÜEMES y Dra. Claudia Beatriz FALICOFF. Estudiante Titular: Srta. María Luz CAGLIERIS y Suplente: Srta. Lucía Stefanía GHIO. Aprobado.

Expte. Nº 0881286-17: Propuesta de Jurado para el concurso de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Ayudante Alumno con funciones en el Departamento de Física. Titulares: Dr. Silvano Juan SFERCO, Dr. Alberto Claudio RIZZI y Dr. Pablo Javier GONZALEZ. Suplente: Dr. Carlos Dante BRONDINO. Estudiante Titular: Srta. Manuela STEINBRECHER y Suplente: Srta. Betina Lorena RAMINGER. Aprobado.

Expte. Nº 0916142-18: Propuesta de Jurado para la defensa de tesis de la Lic. Agustina CREUS para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas. Titulares: Dra. Gabriela Alicia BERG (CONICET-FFyB-UBA), Dra. Alicia JAWERBAUM (CEFYBO-CONICET-UBA) y Dra. Laura Ester SCHREIER (Hospital de Clínicas-INFIBIOC-UBA). Suplente: Dra. Laura KASS (CONICET-ISAL-UNL). Aprobado.

-----Siendo las 16.45 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión. La señora Decana recuerda a los señores Consejeros que las próximas sesiones del Cuerpo, serán los días 9 y 23 de mayo.-----

-----La presente acta que consta de once (10) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidente